

FORMATO DESIGNACIÓN DE EVALUADOR

NUMERO DE PROCESO: CMA-015-2026

Tipo de proceso	Objeto del contrato	Numero de propuestas	Oferentes	Evaluador Técnico	Evaluador Jurídico	Evaluador Financiero	Evaluador Criterios de ponderación	Informe final de Evaluación	Acta adjudicación o declaratoria desierta
Concurso de méritos	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	1	CONSORCIO INTERVIAL YOPAL 2026	Iván Parrado	Hermes Pico	Marcela Carvajal	Jairo Pinto	Todo el grupo Evaluador	Jairo pinto

DESIGNACIÓN DE EVALUADORES

  
**JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS**  
 Director Ejecutivo  
 Proyecto: Lina Weissa Rojas Valbuena  
 Jefe Oficina de Contratación

NORMATIVIDAD VIGENTE

TIPO	NÚMERO	EXPEDICIÓN	TITULO
Constitución Política	Art.2 fines esenciales del estado.	20-07-1991	Constitución Política de Colombia
Ley	80	28-10-1993	Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley	488	30-12-1998	"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones."

